



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECADO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13992

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la PROVINCIA: Un mos, 150 pesetas. Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 10 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

SABADO 18 DE JULIO DE 1908

CONSEJERIA DE

El diario sera distribuido ademas en el establecimiento de la Oficina Correos y Telégrafos en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 61, Faubourg-Montmartre.

La tuberculosis pulmonar y su exterminio

El notable médico portugués vizconde de Souza Soares, cuyos trabajos sobre la tuberculosis son bien conocidos de todo el mundo científico, ha publicado una hoja de propaganda, la cual hemos recibido con la súplica de reproducirla en nuestras columnas.

Como se trata de una idea plausible y de una labor altamente humanitaria, no tememos inconveniente en reproducir el trabajo del laureado doctor Justino.

Dice así:

«Voy a emitir una idea mia, de gran importancia para la humanidad; poniéndola bajo la vigorosa protección de la prensa periódica, orgullo del universal progreso, y con el fin de que la desarrolle en provecho del bien común; siendo su égida, el agua lustral que reciba al presentarse en el camino de los hechos consumados.

TUBERCULOSIS PULMONAR.—Nombre sinistro que hace estremecer a los más fuertes, temeraria considerada como la «sombra negra» de la humanidad; su mayor azote; la hoz que siega diariamente millares y millares de vidas... sin hallar remedio.

¿Qué se hizo hasta ahora para combatir tan terrible mal?

Efigzamente, nada.

Se piensa, se trabaja mucho, pero el mal continúa y la mortalidad aumenta sin respetar a ricos y pobres.

Cada día que transcurre es mayor el número de víctimas.

¡Triste situación de la humanidad!

«Cómo librarse de plaga tan espantosa?»

Que los enfermos pobres se curen gratuitamente en los sanatorios de tercera.

Que en los de segunda y primera se pague con arreglo á tarifas especiales.

Que al desaparecer el estado de contagio en los enfermos pasen á los sanatorios de convalecencia, donde estarán, por lo menos, un año, hasta asegurar su curación.

No hay duda alguna de que la tuberculosis pulmonar es enfermedad curable, aun cuando esté considerada como una de las más mortales; por eso necesitan tanto cuidado sus convalecientes.

Desapareciendo, pues, el contagio, el mal tendrá que limitarse á sus primeras victimas, y no pudiendo progresar, tendrá infaliblemente que extinguirse, ó por lo menos disminuir.

Para mayor obtención de recursos en la realización de esta empresa de elevado humanitarismo, establezcase una contribución especial destinada á ese objeto, con la cual los Gobiernos, encargados de dichos sanatorios, sin sacrificio para el tesoro público, cuidarán no solo de la construcción sino también de la administración interior, jograho, tal vez, con lo que pagan los enfermos pudientes sostener el gasto ocasionado por las clases pobres.

Esta es mi idea.

La confío á la protección de la prensa periódica universal (á quien remito estos impresos) para que la acoja en beneficio de la humanidad.

Cumpliendo con mi deber «mi conciencia quedará tranquila».

V. de SOUZA SOARES

Oporto, 25 de Mayo de 1908.

Notas alegres

Distacciones inocentes

Supongo á ustedes perfectamente enterados del tremendo bando que acaba de publicar el monterillo bicaitana de Arreudiaga, Manuel Sbloun, prohibiendo en el lugar de su cacería el «bisturí» y el «garrobo».

Igualmente les supongo enterados de los bandos publicados contra la velocidad excesiva de los automóviles por el alcalde de Madrid. A este, al señor conde de Peñalver, no me atrevo á calificarlo despectivamente de monterillo por si alguna vez tengo que denunciar propiedades y bienes ajenos. Tú dicas tú lo que te lanzas, pese á los bandos como un «meleor» por esas carreteras de Dios y por estas calles costeras, con excepción de las comprendidas en el distrito de Chambers, donde las peladillas metálicas que subieron el comisario Sr. Moro, le quitan los bries al Chausfartmás impotente.

Mucha si, el automóvil corre con exceso, apela si no, está matriculado, multa si no lleva faroles, multa si el que lo guía no va provisto de título o autorización, y como irá la cárceles para los infelices automovilistas si á cualquier transeunte se le ocurre dejarse hacer papilla por el currus.

Es esto justo, ni lógico, ni razonable, siquiera?

Pues ayudemnos á sentir con la saña de Solaun: Al que baile «garrobo», multa de cinco á veinticinco pesetas, y si coincide, á los tribunales por desacato. Luego dirán esas autoridades que se levanta uno de cascote. Pero, señor, si se le quita la licencia de conducir, ¿que se le hace?

Si los ricos no pueden proporcionarse la inocente distracción de aplastar unos cuantos perros, siquiera lo mismo da, porque el toque está en aplastar algo—y al pobre le prohíben el dulce consuelo, afodisíaco baratísimo para su cansada naturaleza, qué vamos á hacer en adelante, los ricos y los pobres?

Menos mal que ya los primeros les quedan todavía la aerostación, y algunos sports como el polo, el football y otros para reponerse las nárticas ó la crisma mutuamente cuando no puedan romperse al viandante, pero los pobres, já qué nos vamos á dedicar en los momentos de holganza?

No se pretenderá que leamos á Rubén Dario, ponga por poeta, ni entiendo,

Se me biega la sangre ante el horrible pensamiento de que al Sr. Lacivera se le ocurra secundar la iniciativa del caciquillo de Arreudiaga. Adios entonces verbenas y ferias y bailes en la Bombilla y en las Ventas. Adios los jacarandós chulapones, los del pantalón de odalisca, los netos, los que, después de ideal, con gracia el sombrero cordones ó la gorrita de visera y dar saliva á los tulos y escupir á la comisaría, izquierdo de los moros, se dirigen solitarios á la Catedral ó la Nati ó la Encarna, (perdón, Azorín) y le dicen con la flauta que les es proverbial, previo un modesto eructo.

—Hace, hija?—Y la niña responde:—Hace, pero tome el pañuelo pa la mano que me tié que poner en el talle, porque me puede manchar.

Hélos ya felices. El galán y la galana se «agarran», se ciñen, se peguen, se incrustan materialmente el uno en el otro. ¡Qué hermosa fusión de dos cuerpos audorosos! Si las estaturas son proporcionadas, él clava nervioso la barbillla en la frente de ella... y aljá se lanzan, raudos, cadenciosos ó rígidos, ya sigan el ritmo de un pasodoble, bien de una habanera, ora de un schottiz.

—Y esto habría de desaparecer? Nos condenará el ministro al inauspicio, el minué, á la jota y las sevillanas (gojalá), no concediendo inquillo ni aún al vals boston?

—No, por Dios! Perdón para los autos veloces, perdón para el «agarrao».

O siquiera para la machicha.

MEN Y NO

RAPIDA

POBRE JORGE!

Siempre perseguido y sin poder respirar un poco.

Los que le conocen dicen que lo han visto ambulante por calles céntricas y excéntricas en busca de posada permanente, barrio de andar á salto de mata.

Jorge se queja de que le persiguen á veces sus mismos admiradores, despedidos porque la gente muere de hospedaje y le fastidia que todo el mundo se crea autorizado a tirarle de la oreja, como á chico, levantándose desobediente.

Jorge, afirma que si dejaron vivir tranquilo, él se comprometería a cumplir las deficiencias de la higiene, de la beneficencia y de la caridad; pero sus pretensiones son sistemáticamente rechazadas, y, nuevo judío errante, se ve condenado á merodear de calle en calle, y á estar siempre en peligro para llevar el menor asomo de peligro.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia civil del puesto de Santa Lucía se dedicó á la vigilancia de aquellos aprovechados industriales y ayer fueron sorprendidos los siguientes individuos cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á disposición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-

vechados industriales y ayer fueron

sorprendidos los siguientes individuos

cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á dispo-

sición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-

vechados industriales y ayer fueron

sorprendidos los siguientes individuos

cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á dispo-

sición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-

vechados industriales y ayer fueron

sorprendidos los siguientes individuos

cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á dispo-

sición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-

vechados industriales y ayer fueron

sorprendidos los siguientes individuos

cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á dispo-

sición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-

vechados industriales y ayer fueron

sorprendidos los siguientes individuos

cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Piñilla, José Gonzalo Barceló Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á dispo-

sición del Juzgado.

XX.

ENTRESAQUES DE LOS HOMBRES CÉLEBRES

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escrivá de Balaguer, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para su embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia

civil del puesto de Santa Lucía se dedi-

có á la vigilancia de aquellos apro-